



LEYENDA	
	ZONA DE USO RESTRINGIDO
	ZONA DE USO MODERADO 1
	ZONA DE USO MODERADO 2
	CONTORNO DEL MONUMENTO NATURAL
	LÍMITE DEL TÉRMINO MUNICIPAL

La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias en sesión de fecha 02 NOVIEMBRE 2004 acordó la APROBACIÓN REFORMATIVA del presente expediente.  
Las Palmas de C.C. 06 MARZO 2005



<b>M.N. DE GAIRÍA</b>	<b>PROYECTO DE:</b> <b>ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN O ADAPTACIÓN DEL MONUMENTO NATURAL DE LA CALDERA DE GAIRÍA</b>
ARCHIVO CAD	
IGAIRIAI	
T.M. DE TUINEJE Y ANTIGUA	SITUACIÓN: <b>GAIRÍA. ISLA DE FUERTEVENTURA</b>
PETICIONARIO	<b>GOBIERNO DE CANARIAS</b> <b>CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE</b> VICECONSEJERÍA DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO
DOCUMENTO	
<b>4</b>	PLANOS
APARTADO	
SUB-APARTADO	
PLANO N.:	
<b>B-1</b>	ZONIFICACIÓN GENERAL
Hojas 1 de 1	

<b>RICARDO SÁNCHEZ HORMIGA</b> Ing. de Caminos, Canales y Puertos Colegiado nº: 5.764	FECHA	NOVIEMBRE 2.004
	ESCALA	1 / 5.000
Rafael Cabrera, 16-2º Teléfono: 928384712 Telefax: 928381914 38002 Las Palmas de Gran Canaria	<b>ESTEMA</b> SOCIEDAD DE INGENIERIA, SERVICIOS DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE C.V.M.L. e-mail: ebestema@telefonos.net	<b>Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos</b>
DIRECCIÓN DE ORDENACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE <b>PRESTA</b> Servicios Ambientales S.L.	DIBUJO ASISTIDO POR: CANAIDA R. SUAREZ OJEDA ALICIA CABRERA GARCÍA	

Y=3.135.977042  
X=594.577788